



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN JURÍDICA

RVV

**CURSA CON ALCANCE EL DECRETO N°
72, DE 2022, DEL MINISTERIO DE SALUD.**

SANTIAGO,

Esta Contraloría General ha dado curso al decreto individualizado en el rubro, que aprueba las Garantías Explícitas en Salud del Régimen General de Garantías en Salud, por cuanto se ajusta a derecho.

Sin embargo, cumple con hacer presente que el Listado de Prestaciones Específico, a que aluden los artículos 2°, inciso quinto, 6°, inciso primero, y 17 del instrumento en examen, es el contenido en el documento anexo a este último -de 329 páginas-, que esta Entidad de Control ha tenido a la vista.

Con el alcance que antecede se ha tomado razón del acto administrativo del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud.

**A LA SEÑORA
MINISTRA DE SALUD
PRESENTE**



Oficio: E262332/2022

Fecha: 30/09/2022

JORGE ANDRES BERMUDEZ SOTO

Contralor General de la República